

Nombre del Medio de Verificación: Informe del presupuesto aprobado a la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Clave y nombre de la Dependencia: 1331 Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Unidad Responsable del Indicador: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal

Resumen narrativo del nivel reportado: C01.A03 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

Indicador: 03 - Porcentaje del Presupuesto Aprobado destinado a las Unidades Responsables de Staff de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Variable		Datos	Ejecutado	Semaforización
Numerador	Presupuesto asignado a las áreas de Staff	6,464.460	6,464.460	
Denominador	Total del presupuesto aprobado a la UIMQROO	25,817,864	25,817,864	
Meta		100%	100%	
	Método de cálculo			
	[Monto del Presupuesto asignado a las áreas de Staff / Total del presupuesto aprobado a la UIMQROO] * 100			

Trimestre a reportar: Primer Trimestre

Liga de Publicación del Medio de Verificación:

http://transparencia.uimqroo.edu.mx/?menu=infortrime_progpresu

Descripción de los resultados: El presupuesto asignado a las áreas Staff fue con base al total del presupuesto aprobado a la UIMQROO, las áreas de apoyo, Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria, Dirección de Administración y Servicios y de Archivos y la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales, brindaron servicios administrativos y jurídicos para el desarrollo de las actividades académicas del primer trimestre de este año.

Tipo de Evidencia: Se adjunta el oficio de presupuesto aprobado, así como la distribución del porcentaje asignado a las áreas Staff.

SUBSECRETARIA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/020125-50/1/2025

Asunto: Notificación de presupuesto aprobado 2025.

Chetumal, Quintana Roo a 02 de enero de 2025

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
MAYA DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 6, 35, 42 y 66 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Fracción IV del Artículo 19, Fracción VII del Artículo 30 y Fracción I del Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como en los Artículos 2, 4, Fracciones I, X, XI y XII del Artículo 10, Fracciones II, IV, V y XI del Artículo 41 del Reglamento Interior de esta Secretaría; comunico a usted con base en el Decreto Número 081 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 23 de diciembre de 2024, en el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025, por la Honorable XVIII Legislatura del Estado, se aprueban erogaciones para el Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo por la cantidad de **\$56,157,984.00 (Son: Cincuenta y seis millones ciento cincuenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N)**, como lo establece el artículo 9 fracción IV inciso "d" del Decreto en mención.

1331 - Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo				
Presupuesto por Fuente de Financiamiento				
Apoyo Federal a Instituciones de Nivel Superior			Asignación adicional a convenio	Total General
2025				
Federal	Estatad	Total		
\$25,817,864.00	\$25,817,864.00	\$51,635,728.00	\$4,522,256.00	\$56,157,984.00

Adicionalmente al presupuesto aprobado, la institución podrá hacer uso de sus recursos considerados como ingresos derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, de conformidad al Anexo 10.16 del Decreto en mención, por la cantidad de **\$1,219,949.00** (Son: Un millón doscientos diecinueve mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), sin menoscabo de las diversas normas aplicables.

En caso de operar recursos convenidos durante el Ejercicio Fiscal, deberá realizarse la de adecuación programática y autorización de recursos en virtud de los procesos estipulados para dichos recursos, de conformidad con la circular **SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020125-01/1/2025**.

1331 - Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

CLAVES PRESUPUESTALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON PARTIDA DE TRANSFERENCIA (4000)	
(Pesos)	

Fuente de Financiamiento / Claves Presupuestales	Total Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	57,377,933.00	2,111,333.00	6,105,397.00	6,427,958.00	3,987,178.00	5,515,364.00	3,965,852.00	5,055,767.00	3,841,445.00	5,990,745.00	3,452,293.00	4,519,739.00	6,404,862.00
2508-25-004 - Apoyo Federal a Instituciones de Nivel Superior 2025	25,817,864.00	0.00	3,929,064.00	4,274,215.00	1,815,151.00	3,247,919.00	1,731,954.00	2,300,843.00	1,553,363.00	3,751,804.00	831,202.00	2,273,004.00	109,345.00
21121.31.3.31.1101.E011C0251014.06-000.41502.2.5.08.25.004	1,188,505.00	0.00	51,197.00	425,651.00	56,359.00	78,323.00	95,883.00	68,674.00	81,979.00	191,449.00	12,241.00	126,176.00	573.00
21121.31.3.31.1101.E011C0251014.06-000.41503.2.5.08.25.004	4,256,774.00	0.00	430,781.00	645,408.00	257,874.00	659,685.00	184,560.00	453,876.00	366,119.00	764,882.00	107,765.00	385,824.00	0.00
21121.31.3.31.1402.E011C0151014.06-000.41502.2.5.08.25.004	1,169,387.00	0.00	106,626.00	435,818.00	152,020.00	29,000.00	150,451.00	93,000.00	79,845.00	89,982.00	0.00	32,645.00	0.00
21121.31.3.31.1402.E011C0151014.06-000.41503.2.5.08.25.004	5,719,928.00	0.00	2,088,889.00	671,885.00	237,190.00	648,189.00	451,003.00	169,154.00	99,284.00	920,652.00	13,189.00	407,304.00	13,189.00
21121.31.3.31.1402.E011C0251014.06-000.41502.2.5.08.25.004	1,188,505.00	0.00	51,197.00	425,651.00	56,359.00	78,323.00	95,883.00	68,674.00	81,979.00	191,449.00	12,241.00	126,176.00	573.00
21121.31.3.31.1402.E011C0251014.06-000.41503.2.5.08.25.004	4,256,774.00	0.00	430,781.00	645,408.00	257,874.00	659,685.00	184,560.00	453,876.00	366,119.00	764,882.00	107,765.00	385,824.00	0.00
21121.31.3.31.1402.E011C0351014.06-000.41502.2.5.08.25.004	1,008,550.00	0.00	215,743.00	254,492.00	134,779.00	44,534.00	98,699.00	94,456.00	55,994.00	66,532.00	5,283.00	36,892.00	1,146.00
21121.31.3.31.1402.E011C0351014.06-000.41503.2.5.08.25.004	574,975.00	0.00	36,750.00	96,753.00	61,665.00	27,182.00	59,514.00	99,760.00	41,415.00	46,107.00	27,182.00	78,647.00	0.00
21121.31.3.31.1403.M001C0151014.06-000.41502.2.5.08.25.004	404,092.00	0.00	54,464.00	101,362.00	38,023.00	34,500.00	34,000.00	22,865.00	34,000.00	52,878.00	0.00	32,000.00	0.00
21121.31.3.31.1403.M001C0151014.06-000.41503.2.5.08.25.004	1,229,335.00	0.00	106,440.00	148,811.00	119,096.00	237,262.00	60,757.00	46,495.00	81,326.00	154,328.00	127,252.00	147,568.00	0.00
21121.31.3.31.1404.M001C0151014.06-000.41502.2.5.08.25.004	1,338,653.00	0.00	192,744.00	226,391.00	232,149.00	90,838.00	94,344.00	76,440.00	74,590.00	93,483.00	55,300.00	108,510.00	93,864.00
21121.31.3.31.1404.M001C0151014.06-000.41503.2.5.08.25.004	2,801,041.00	0.00	140,368.00	180,084.00	176,867.00	493,595.00	198,299.00	598,765.00	121,792.00	344,276.00	182,730.00	364,265.00	0.00
21121.31.3.31.1405.M001C0151014.06-000.41502.2.5.08.25.004	162,594.00	0.00	2,144.00	3,999.00	19,001.00	49,000.00	9,000.00	7,499.00	25,499.00	38,452.00	1,000.00	7,000.00	0.00
21121.31.3.31.1405.M001C0151014.06-000.41503.2.5.08.25.004	518,751.00	0.00	20,940.00	12,502.00	15,895.00	117,803.00	15,001.00	47,309.00	43,422.00	32,452.00	179,254.00	34,173.00	0.00

Elaboró



Lic. Irene Aracely Agulo Chi
Jefa del Departamento de Programación
y Presupuesto y Mejora Regulatoria

Autorizó



MEdP. Yuliana Margarita Santos Salgado
Directora de Planeación y Desarrollo
Institucional y Mejora Regulatoria

Nombre del Medio de Verificación: Informe trimestral de solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación atendidas.

Clave y nombre de la Dependencia: 1331 Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Unidad Responsable del Indicador: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal

Resumen narrativo del nivel reportado: C01.A02 - Atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables

Indicador: 02- Porcentaje de solicitudes de soporte atendidas en relación a las solicitudes de soporte emitidas por las Unidades Responsables

Variable		Datos	Ejecutado	Semaforización
Numerador	(Solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación atendidas)	120	120	
Denominador	(total de solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación de las Unidades Responsables ingresadas) X 100	120	120	
Meta		100%	100%	
	Método de cálculo			
	(Solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación atendidas / total de solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación de las Unidades Responsables ingresadas) X 100			

Trimestre a reportar: Primer Trimestre

Liga de Publicación del Medio de Verificación:

http://transparencia.uimqroo.edu.mx/?menu=infortime_progresu

Descripción de los resultados: Durante el periodo evaluado, se atendió la totalidad de las solicitudes de soporte técnico en tecnologías de la información y comunicación emitidas por las Unidades Responsables. La Coordinación de Informática, garantiza la continuidad operativa y el adecuado funcionamiento de los recursos tecnológicos institucionales.

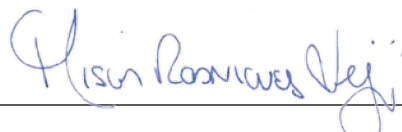
Tipo de Evidencia: Reportes emitidos por la coordinación de informática disponible en la liga: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/14mpChCOFITycuB40K5sQZnGSQgRpVXuH/edit?usp=sharing&ouid=109646659412819459949&rtf=true&sd=true>

Elaboró



MSC. Juan Claudio Poot Meras
Coordinador de Informática

Validó



Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega
Director de Administración y Servicios y de
Archivos

Autorizó



MEPP. Yuliana Margarita Santos Salgado
Directora de Planeación y Desarrollo
Institucional y Mejora Regulatoria